

DECLARACION N° 404

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- *El Concejo Deliberante del Departamento Capital declara el más enérgico repudio a la invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia propiciada por el presidente Vladimir Putin, constituyendo una violación a los principios de soberanía e integralidad territorial instando a un enfático llamamiento a la paz y el cese inmediato del fuego.*-----

----- *Que, el estallido de los enfrentamientos bélicos producidos recientemente en Ucrania, luego de la avanzada militar de la Federación Rusa, pusieron nuevamente en la agenda internacional un conflicto político, ideológico y bélico que se remonta al año 2014. En ese entonces, los conflictos armados focalizados y resentimientos nacionalistas alentados desde fuera de sus fronteras ya habían provocado más de 5000 muertos y cerca de un millón de desplazados como consecuencia de los enfrentamientos.*-----

-----*Que, más allá de las particularidades históricas de estos enfrentamientos, la presente declaración propone condenar la operación militar de la Federación Rusa en Ucrania ya que la misma resulta contraria a principios que están consagrados en el derecho internacional y en la Carta de las Naciones Unidas, como son el respeto de la soberanía y la integridad territorial, la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza y a la resolución pacífica de las controversias.*-----

-----*Que, la comunidad internacional se ha ido expresando a través de declaraciones unilaterales o multilaterales y en diversos foros, predominando una actitud de enérgica condena a la Federación Rusa, solicitando la retirada inmediata de la presencia militar y el cese de cualquier otra acción militar en Ucrania. Además, hacen un llamado a las partes a respetar sus obligaciones de derecho internacional humanitario, en particular en lo relativo a la protección de la población civil y de quienes no participan en las hostilidades.*-----

-----*Que, la situación de agresión violenta que lleva adelante el gobierno ruso no puede encontrarnos nunca como un país neutral, bajo ninguna circunstancia. La preservación de la paz internacional es un compromiso de toda la sociedad internacional y nuestro país debe tener una posición clara y permanente, acompañando al resto de los Estados de la*

comunidad internacional en la formulación de estrategias y acciones no bélicas destinadas a recuperar la paz.-----

-----*La tragedia y el dolor causados por una guerra no pueden justificarse por ninguna diferencia entre naciones. Por ello, nos solidarizamos con las víctimas de este conflicto armado y manifestamos nuestra inquietud por la transgresión de principios humanitarios elementales para la protección de personas civiles sobre quienes, injustamente, suelen recaer los peores daños.*-----

-----*Que, como representantes elegidos por el pueblo de la Ciudad Capital de La Rioja, de manera democrática, es nuestro deber como cuerpo expresar un energético repudio a este accionar por parte del gobierno ruso y acompañamos todos los pedidos de un inmediato cese de las hostilidades porque creemos en la búsqueda de soluciones a través de la diplomacia y las vías pacíficas. Consideramos ilegítimo recurrir a la fuerza y atentar contra la integridad territorial de un Estado como forma de resolver disputas.*-----

-----*Como decía Mahatma Gandhi: “No hay camino para la paz, la paz es el camino”.*-

Dada en sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomas Moro”, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Luciana De León.-----

Ref. Expte. N° 12203– C -21.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente